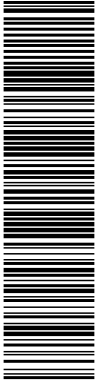


DOCUMENTO .Resolución: Resolución Inicio	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: H4WC0-GKPW2-479FQ Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Silvia Fernández Gómez, en nombre de Concejala de Contratación y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 02/08/2021 14:06	ESTADO FIRMADO 02/08/2021 14:06



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Servicio de Contrataciones y Patrimonio



**EXPTEDIENTE 016pt/21
RESOLUCIÓN DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA,
CONTRATACIONES Y PATRIMONIO**

Vista propuesta formulada por la Concejala Delegada de Festejos relativa a la contratación para la explotación de la barra instalada en la carpa municipal durante la celebración de la Feria y Fiestas 2.021.

Visto informe emitido por el Jefe de Sección sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

De conformidad con las competencias que me han sido delegadas en materia de contratación y patrimonio por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 20 de junio de 2019.

HE RESUELTO

PRIMERO: Iniciar el procedimiento de adjudicación de la autorización de uso común normal para la instalación y explotación de la barra instalada en la Caseta Municipal durante la celebración de la Feria y Fiestas 2.021.

SEGUNDO: Que se redacten los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

LA CONCEJAL DELEGADA
DE CONTRATACIONES Y PATRIMONIO